

**ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. IA-03891K999-N7-2014**

**OBJETO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE QUE OCUPA EL COLSAN.**

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. siendo las 12:00 horas, del 26 de noviembre de 2014 en la Sala de Capacitación de El Colegio de San Luis A.C. (El COLSAN), ubicada en Parque de Macul 155, fraccionamiento Colinas del Parque, C.P. 78299, se reunieron los servidores públicos, asesores y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo, motivo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas indicada al rubro. El acto fue presidido por la C. Luz Irene González Martínez, servidor público designado por El COLSAN.

Acto seguido la C. Luz Irene González Martínez procede con el registro de asistencia.

Acto seguido la C. Luz Irene González Martínez procede a dar lectura al dictamen de evaluación de las proposiciones presentadas en el procedimiento de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas número IA-03891K999-N7-2014, de fecha 26 de noviembre de 2014.

Acto seguido la C. Luz Irene González Martínez procede a dar lectura al Fallo del procedimiento de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas número IA-03891K999-N7-2014.



Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en Parque de Macul 155, fraccionamiento Colinas del Parque, San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78299, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.funcionpublica.gob.mx](http://www.compranet.funcionpublica.gob.mx)

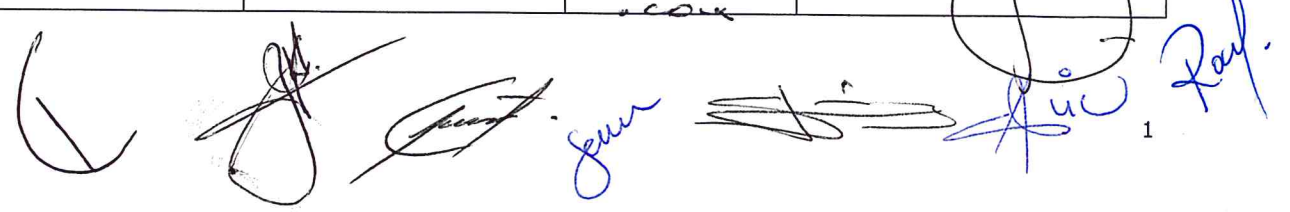
De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que, no haya presentado escrito de interés en participar en esta Invitación y manifestaran su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:42 horas, del día 26, del mes de noviembre de 2014.

Esta Acta consta de 2 hojas y 17 hojas como anexo, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES.

Nombre, razón ó denominación social	Representante	Correo electrónico	Firma
In.terno Arquitectos S.A. de C.V.	Arq. Saadi Jimenez León	saadi@in-terno.com	
Arq-co Ideas S.A. de C.C.	Antonio Aguilar González	arq-co-ideas@hotmail.com	

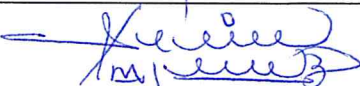
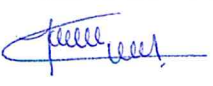
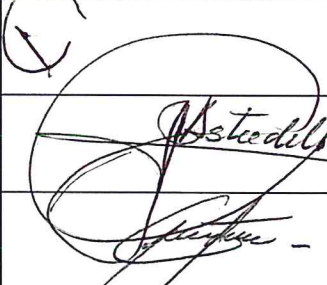




**ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO**



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. IA-03891K999-N7-2014**

**OBJETO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE QUE OCUPA EL COLSAN.**

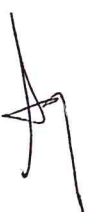
POR EL COLEGIO DE SAN LUIS A.C.

Nombre	Área	Firma
L.A. Luz Irene González Martínez.	Recursos Materiales y Servicios.	
Lic. Sandra Castillo Mota.	Recursos Materiales y Servicios.	
Ing. Carlos Alberto Loza Castillo	Asesor	
Ing. Leonel Jimenez Astudillo	Asesor	
Arq. Gabriel de Jesús Tristán	Asesor	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL.

Nombre	Firma
Rocío García Vázquez	
Omar Alejandro Morelos Paulín	

----- FIN DEL ACTA -----

Fallo del procedimiento de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas número IA-03891K999-N7-2014, que tiene como propósito la adjudicación del contrato de mantenimiento y conservación del inmueble que ocupa El Colegio de San Luis, A.C. (El COLSAN).

Con fundamento en lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tomando en consideración el dictamen de fecha veintiséis de noviembre de dos mil catorce, emitido por la Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios y la Asistente Ejecutiva de Adquisiciones del Departamento de Recursos Materiales y Servicios y los asesores de El COLSAN, se resuelve lo siguiente:

#### FALLO

Primero.- La proposición presentada por Arq-co Ideas S.A. de C.V., cumple con la presentación de la totalidad de la documentación e información solicitada, por lo que resulta ser solvente.

Segundo.- Las proposiciones presentadas por In.terno Arquitectos S.A. de C.V. y Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V. no cumplen con la presentación de la totalidad de la documentación e información solicitada, en razón de lo anterior son desechadas.

Tercero.- Se adjudica la contratación del mantenimiento y conservación del inmueble que ocupa El COLSAN al licitante Arq-co Ideas S.A. de C.V., porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria del procedimiento de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas número IA-03891K999-N7-2014 y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

A Arq-co Ideas S.A. de C.V. se le asigna la partida número 1 de la Invitación, consistente en mantenimiento y conservación del inmueble que ocupa El COLSAN, con un monto de \$467,512.50 (Cuatrocientos sesenta y siete mil quinientos doce pesos 50/100 M.N.), cantidad que no incluye el Impuesto al Valor Agregado.

Cuarto.- Infórmese al licitante Arq-co Ideas S.A. de C.V., que la formalización de la contratación se realizará a las 12:00 hrs. del 28 de noviembre de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Secretaría General de El Colegio de San Luis, A.C.

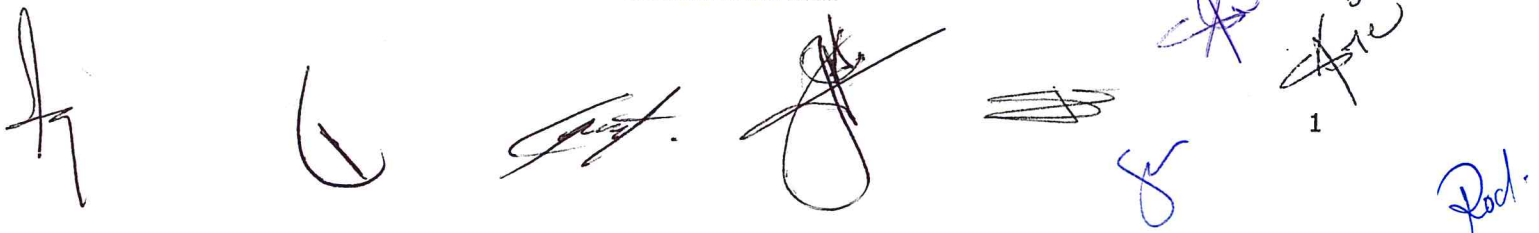
Quinto.- L.A. Luz Irene González Martínez, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, la Lic. Sandra Castillo Mota Asistente Ejecutiva de Adquisiciones del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, el Ing. Carlos Alberto Loza Castillo, el Ing. Leonel Jiménez Astudillo y el Arq. Gabriel de Jesús Tristán asesores de El COLSAN realizaron la evaluación de las proposiciones presentadas por In.terno Arquitectos S.A. de C.V., Arq-co Ideas S.A. de C.V. y Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V., en el procedimiento de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas número IA-03891K999-N7-2014.

Sexto.- Emite el presente fallo el Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández, Secretario General de El Colegio de San Luis, A.C.

Séptimo.- Notifíquese el presente fallo a todas y cada una de las empresas licitantes.

Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a veintiséis de noviembre de dos mil catorce.

  
Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández  
Secretario General.



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
IA-03891K999-N7-2014**

**OBJETO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE QUE OCUPA EL COLSAN.**

26 de Noviembre de 2014.

Dictamen de evaluación de las proposiciones técnicas y económicas presentadas en el procedimiento de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas número IA-03891K999-N7-2014, que tiene como propósito la adjudicación del contrato de mantenimiento y conservación del inmueble que ocupa El Colegio de San Luis, A.C. (El COLSAN).

Para la elaboración del presente dictamen se tomaron en consideración las bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número IA-03891K999-N7-2014, las proposiciones presentadas por los licitantes que decidieron participar: In.terno Arquitectos S.A. de C.V., Arq-co Ideas S.A. de C.V. y Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V., así como las precisiones que surgieron de la junta de aclaraciones.

**Antecedentes:**

El treinta y uno de octubre de dos mil catorce, El COLSAN realizó la entrega de las invitaciones y bases correspondientes al procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas número IA-03891K999-N7-2014 a las siguientes personas In.terno Arquitectos S.A. de C.V., Arq-co Ideas S.A. de C.V., Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V. y Luis Lambert Cerda y se realizó la difusión únicamente con carácter informativo en COMPRANET y en la página de Internet de El COLSAN.

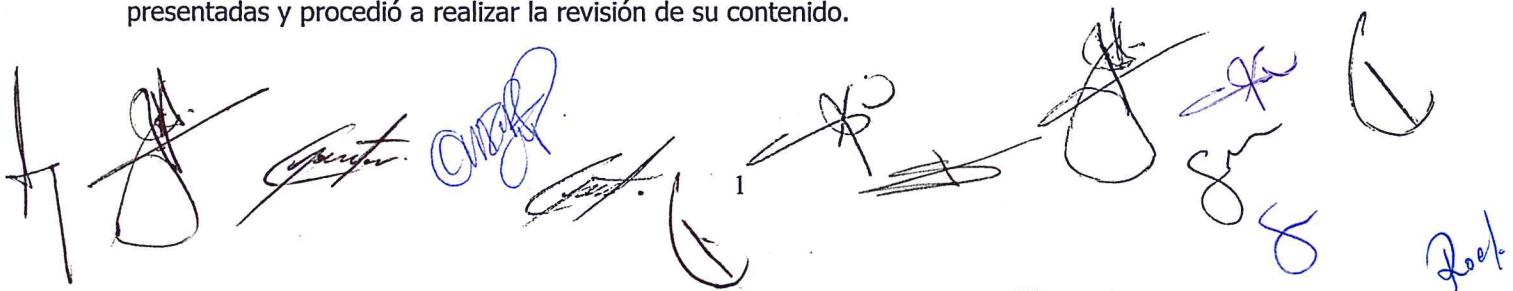
El día seis de noviembre de dos mil catorce se programó la visita al sitio de las instalaciones, contando con la participación de representantes de las empresas In.terno Arquitectos S.A. de C.V., Arq-co Ideas S.A. de C.V., Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V. y Luis Lambert Cerda.

El once de noviembre de dos mil catorce se llevó a cabo el acto de junta de aclaraciones, en esta fecha se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizaría el dieciocho de noviembre de dos mil catorce.

El dieciocho de noviembre de dos mil catorce, fecha prevista para la realización del acto de presentación y apertura de proposiciones, de acuerdo a lo establecido en el numeral 15, inciso 3 de la Invitación, los representantes de In.terno Arquitectos S.A. de C.V., Arq-co Ideas S.A. de C.V. y Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V., presentaron sus respectivas proposiciones.

En el acto de presentación y apertura de proposiciones se recibió una carta firmada del Arq. Luis Lambert Cerda, en la cual manifiesta que no presentaría proposición para la Invitación.

El mismo dieciocho de noviembre de dos mil catorce, la L.A. Luz Irene González Martínez quien preside los actos públicos de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, en su carácter de Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de El COLSAN y de acuerdo a lo establecido en el numeral 15, inciso 3 de la Invitación, realizó la apertura de los sobres que contienen las proposiciones presentadas y procedió a realizar la revisión de su contenido.



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
IA-03891K999-N7-2014**

**OBJETO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE QUE OCUPA EL COLSAN.**

De la revisión realizada se desprende lo siguiente:

In.terno Arquitectos S.A. de C.V., Arq-co Ideas S.A. de C.V., y Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V., presentan sus proposiciones técnicas y económicas en sobres cerrados. Dichas proposiciones contienen toda la documentación e información solicitada.

Evaluación de las proposiciones:

De conformidad con lo establecido en el numeral 20 de la Invitación *Criterios conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones y se adjudicará el contrato*, El COLSAN procede a realizar la evaluación de las proposiciones utilizando el mecanismo binario para determinar la solvencia de las proposiciones técnicas.

La evaluación de las proposiciones se inició el dieciocho de noviembre de dos mil catorce, fecha en que la Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, la Asistente Ejecutiva de Adquisiciones y los Asesores de El COLSAN, procedieron a realizar la revisión detallada de las proposiciones técnicas y económicas presentadas conforme a lo contenido en el numeral 20 de la Invitación.

De la revisión detallada de las proposiciones se concluye lo siguiente:

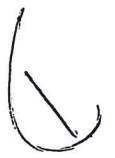
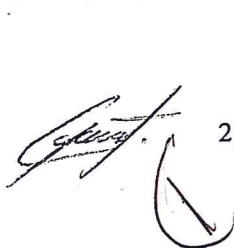
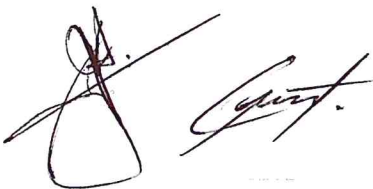
1.- In.terno Arquitectos S.A. de C.V., presenta:

Cumple con la presentación de la proposición técnica que contiene la descripción, características, especificaciones y cantidades del mantenimiento y conservación requerido por El COLSAN, conforme a lo establecido en el numeral 6 y el Anexo Número Uno de la Invitación.

La proposición técnica se presenta en original, impresa en papel membretado, se encuentra escrita en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por Saadi Jimenez León y Víctor M. Nava Medellín en su carácter de Representante Legal de In.terno Arquitectos S.A. de C.V. y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación del curriculum vitae de la empresa, el cual señala los datos generales de la misma: domicilio, teléfonos, correo electrónico, página web. El objeto social de la empresa es el diseño de proyectos de ingeniería y arquitectura en cualquier parte de la República Mexicana. La construcción y edificación de casas, departamentos, multifamiliares, comerciales y habitacionales. La prestación de todo tipo de servicios relacionados con las obras, como proyectos de arquitectura del paisaje, formación de lagos y cascadas, el ajardinamiento y plantaciones entre otros. En el curriculum presenta la experiencia laboral de la empresa indicando el nombre del cliente, el servicio prestado, la ubicación, el periodo y el monto de inversión, presenta una relación de clientes y una relación de proveedores. El licitante muestra su experiencia y especialidad.

Presenta un organigrama que considera una estructura de cinco puestos los cuales de forma general son: Presidente, Director de Proyectos, Supervisor de Obra y Dibujo, Atención Cliente-Recepción y Obra-Trabajadores.



**Dictamen de Evaluación de las Proposiciones Presentadas.**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
IA-03891K999-N7-2014**

**Objeto: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE QUE OCUPA EL COLSAN.**

Los documentos se presentan en original, impresos en papel membretado, escritos en idioma español, no contienen tachaduras ni enmendaduras, están firmados autógrafamente por Saadi Jimenez León y Víctor M. Nava Medellín en su carácter de Representante Legal de In.terno Arquitectos S.A. de C.V. y se encuentran foliados.

No cumple con la totalidad de los requisitos solicitados, conforme a lo señalado en el numeral 19 de la Invitación, el licitante no presenta la declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta presentadas por el licitante ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El licitante presenta únicamente copia del acuse de recibo de la última declaración fiscal anual y de la última declaración fiscal provisional, así como un documento referido como determinación del impuesto R1 ISR personas morales, el cual señala en el mismo "sin validez oficial". La empresa In.terno Arquitectos S.A. de C.V. no muestra el total de sus ingresos, en razón de lo anterior no acredita que sus ingresos son equivalentes hasta el veinte por ciento del monto total de su oferta. La copia de los documentos presentados se encuentran firmados y foliados.

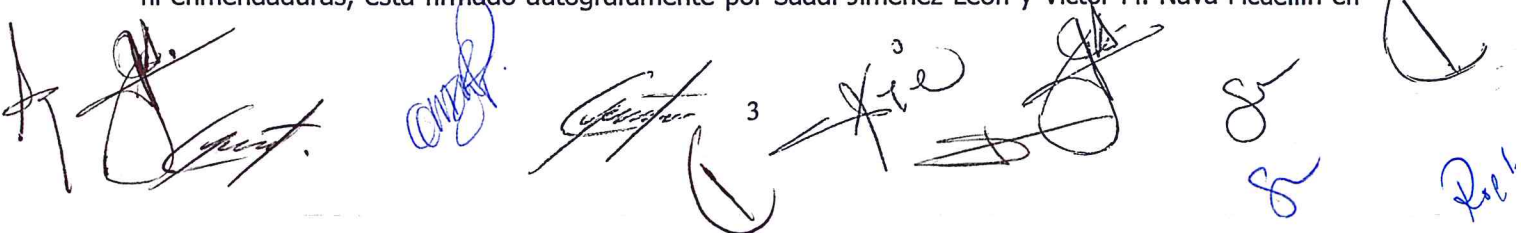
Cumple con la presentación de la relación de los dos contratos solicitados, la cual contiene domicilio, nombre de contratante, objeto de la contratación, monto de contrato, fecha de firma de contrato, fecha de vigencia del contrato y fecha efectiva de terminación; los dos contratos relacionados fueron celebrados con Inmobiliaria Arequipeña S.A. de C.V.

La relación se presenta en original, impresa en papel membretado, escrita en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por Saadi Jimenez León y Víctor M. Nava Medellín en su carácter de Representante Legal de In.terno Arquitectos S.A. de C.V. y se encuentra foliada.

No cumple con la totalidad de los requisitos solicitados, conforme a lo señalado en el numeral 19 de la Invitación, el licitante presenta las copias de los dos contratos contenidos en la relación indicada en el punto anterior, las copias de los contratos son legibles, contienen las firmas y hojas que los integran. De acuerdo con la información contenida en cada uno de los dos contratos, estos fueron formalizados en los últimos seis años y concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente Invitación, los trabajos objeto en dichos contratos son de características, complejidad y magnitud similares a las requeridas por El COLSAN, en razón de lo anterior la empresa acredita la experiencia y especialidad. Las copias de los documentos se encuentran foliadas pero no firmadas.

No cumple con la totalidad de los requisitos solicitados, conforme a lo señalado en el numeral 19 de la Invitación, el licitante presenta la copia de dos oficios donde consta la entrega-recepción de los trabajos de cada uno de los contratos presentados, las copias son legibles, contienen las firmas y las hojas que los integran. Las copias de los documentos se encuentran foliadas pero no firmadas.

Cumple con la presentación del escrito donde manifiesta bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio donde se realizará el mantenimiento y conservación requerido en la Invitación; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Saadi Jimenez León y Víctor M. Nava Medellín en



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
IA-03891K999-N7-2014**

**OBJETO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE QUE OCUPA EL COLSAN.**

su carácter de Representante Legal de In.terno Arquitectos S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los materiales utilizados cumplen con al menos el cincuenta por ciento de contenido nacional, respecto del monto total propuesto. En el escrito el licitante manifiesta que los materiales que utilizará cumplen con al menos el 50% de contenido nacional respecto del monto total propuesto; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Saadi Jimenez León y Víctor M. Nava Medellín en su carácter de Representante Legal de In.terno Arquitectos S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de un escrito en el que el licitante manifiesta que en caso de resultar adjudicado garantizará los trabajos de mantenimiento y conservación realizados por al menos un término de doce meses, contados estos a partir de que EL COLSAN los reciba a entera satisfacción; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Saadi Jimenez León y Víctor M. Nava Medellín en su carácter de Representante Legal de In.terno Arquitectos S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

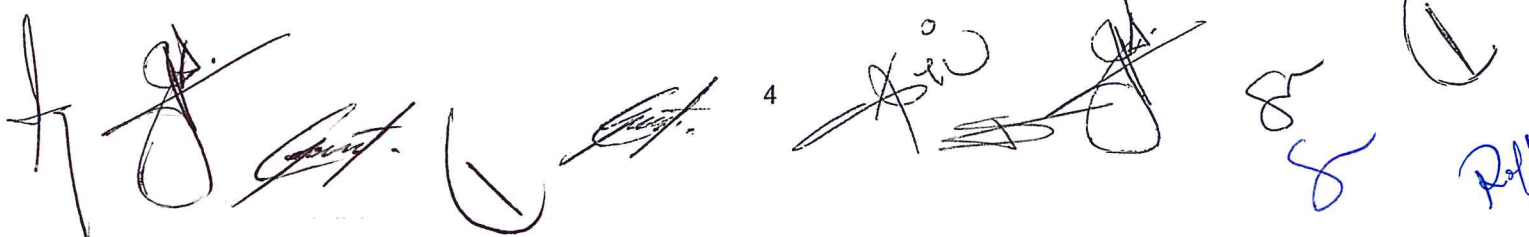
No cumple con la totalidad de los requisitos solicitados, conforme a lo señalado en el numeral 19 de la Invitación, el licitante presenta la proposición económica en el formato Anexo Número Tres de la Invitación, en la cual se detalla cada uno de los conceptos de la partida que integra el mantenimiento y conservación requeridos por El COLSAN.

La proposición se presenta sin firma del representante legal de la empresa o persona facultada para ello, la proposición se presenta en original, impresa en papel membretado, escrita en idioma español, cotizada en moneda nacional, no contiene tachaduras ni enmendaduras y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación del escrito en el que el licitante manifiesta que en caso de resultar adjudicado quedará obligado a responder por la calidad de los trabajos de mantenimiento y conservación requeridos; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Saadi Jimenez León y Víctor M. Nava Medellín en su carácter de Representante Legal de In.terno Arquitectos S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que el licitante manifiesta su domicilio fiscal y que éste será el lugar donde recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios que celebre con EL COLSAN y que se compromete a notificar por escrito a El COLSAN dentro de los cinco días naturales siguientes el cambio de domicilio, que en su caso ocurra, el domicilio que señala es Amado Nervo 1300-B, colonia Polanco, C.P. 78220, San Luis Potosí, S.L.P.; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Saadi Jimenez León y Víctor M. Nava Medellín en su carácter de Representante Legal de In.terno Arquitectos S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que el licitante manifiesta que es de nacionalidad mexicana; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Saadi Jimenez León y



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
IA-03891K999-N7-2014**

**OBJETO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE QUE OCUPA EL COLSAN.**

Víctor M. Nava Medellín en su carácter de Representante Legal de In.terno Arquitectos S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con el escrito para acreditar su personalidad jurídica y existencia legal, el escrito presenta la información del licitante y de su representante legal, conforme a lo establecido en el inciso 4 del numeral 19.2.3 de la Invitación; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Saadi Jiménez León y Víctor M. Nava Medellín en su carácter de Representante Legal de In.terno Arquitectos S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente de Saadi Jimenez León y Víctor M. Nava Medellín, en su carácter de Representante Legal de In.terno Arquitectos S.A. de C.V. presenta copia de credencial de elector con número de folio 0889068814053 y 0492078314890, respectivamente. Las copias se encuentran firmadas y foliadas.

Cumple con la presentación de la carta de aceptación expresa del contenido de la presente Invitación y sus anexos, así como de las precisiones que surjan de la junta de aclaraciones; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Saadi Jimenez León y Víctor M. Nava Medellín en su carácter de Representante Legal de In.terno Arquitectos S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

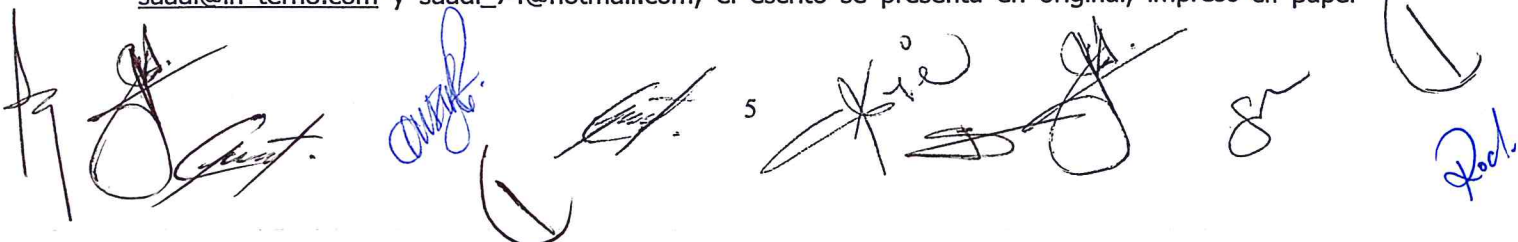
Cumple con la presentación de la declaración por escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Saadi Jimenez León y Víctor M. Nava Medellín en su carácter de Representante Legal de In.terno Arquitectos S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la copia simple de la cédula de identificación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con registro federal de contribuyentes IAR-110414-T12, la copia se encuentra firmada y foliada.

Cumple con la presentación de la declaración de integridad, dicha declaración se presenta en original, impresa en papel membretado, escrita en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por Saadi Jimenez León y Víctor M. Nava Medellín en su carácter de Representante Legal de In.terno Arquitectos S.A. de C.V. y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la copia de la Invitación, incluyendo sus anexos y el modelo de contrato, así como la impresión en blanco y negro, en formato doble carta, de la totalidad de los planos anexos a la presente Invitación. Los documentos se encuentran firmados por Saadi Jimenez León y Víctor M. Nava Medellín en su carácter de Representante Legal de In.terno Arquitectos S.A. de C.V. y se encuentran foliados.

Cumple con la presentación del escrito en el que señala su dirección de correo electrónico, el cual es [saadi@in\\_terno.com](mailto:saadi@in_terno.com) y [saadi\\_74@hotmail.com](mailto:saadi_74@hotmail.com); el escrito se presenta en original, impreso en papel



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
IA-03891K999-N7-2014**

**OBJETO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE QUE OCUPA EL COLSAN.**

membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Saadi Jimenez León y Víctor M. Nava Medellín en su carácter de Representante Legal de In.terno Arquitectos S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de un escrito en el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que se trata de una pequeña empresa; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Saadi Jimenez León y Víctor M. Nava Medellín en su carácter de Representante Legal de In.terno Arquitectos S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

No cumple con la totalidad de los requisitos solicitados, conforme a lo señalado en la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación, el licitante presenta el programa sobre los trabajos solicitados en el Anexo Número Uno de la Invitación, el programa considera una periodicidad diaria sin exceder el plazo de realización previsto en la Invitación. El programa no está firmado autógrafamente, se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras y se encuentra foliado.

El licitante manifiesta por escrito que no presenta información confidencial.

El licitante manifiesta que no aplica para su propuesta el convenio de proposición conjunta.

El licitante presenta tres discos compactos que contienen en archivo digital los documentos presentados.

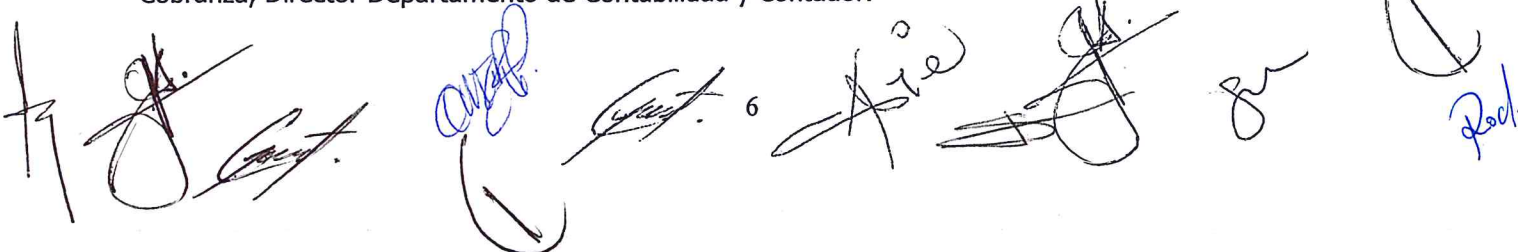
2.- Arq-co Ideas S.A. de C.V., presenta:

Cumple con la presentación de la proposición técnica que contiene la descripción, características, especificaciones y cantidades del mantenimiento y conservación requerido por El COLSAN, conforme a lo establecido en el numeral 6 y el Anexo Número Uno de la Invitación.

La proposición técnica se presenta en original, impresa en papel membretado, se encuentra escrita en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por el Arq. Antonio Aguilar González, en su carácter de Administrador Único de Arq-co Ideas S.A. de C.V., y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación del curriculum vitae de la empresa, el cual señala los datos generales de la misma: domicilio, teléfonos, registro federal de contribuyentes; el objeto social de la empresa es compra-venta de terrenos, casas, edificios, urbanización de terrenos en general, construcciones, edificaciones, compra-venta de materiales. Presenta una relación de obras y trabajos indicando el nombre de la obra, el nombre del cliente y fecha. El licitante muestra su experiencia y especialidad.

Presenta un organigrama que considera una estructura de siete puestos los cuales de forma general son: Director General, Superintendente, Residente, Dirección de Diseño, Dibujante, Facturación y Cobranza, Director Departamento de Contabilidad y Contador.



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
IA-03891K999-N7-2014**

**OBJETO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE QUE OCUPA EL COLSAN.**

Los documentos se presentan en original, impresos en papel membretado, escritos en idioma español, no contienen tachaduras ni enmendaduras, están firmados autógrafamente por el Arq. Antonio Aguilar González, en su carácter de Administrador Único de Arq-co Ideas S.A. de C.V., y se encuentran foliados.

Cumple con la presentación de la copia legible de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta presentadas por el licitante ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La empresa Arq-co Ideas S.A. de C.V., muestra en su última declaración fiscal anual 2013 que el total de ingresos acumulables es de \$4,279,838.00 M.N. con lo cual acredita que sus ingresos son equivalentes hasta el veinte por ciento del monto total de su oferta. Las copias se encuentran firmadas y foliadas.

Cumple con la presentación de la relación de dos contratos, la cual contiene el nombre del contratante, fecha de firma del contrato, el objeto de la contratación, el monto del contrato, la fecha de vigencia del contrato y la fecha efectiva de terminación de los dos contratos relacionados el primero fue celebrado con Colegio Agnes Gonxha, A.C. y el segundo con Misioneras de San José.

La relación se presenta en original, impresa en papel membretado, escrita en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por el Arq. Antonio Aguilar González, en su carácter de Administrador Único de Arq-co Ideas S.A. de C.V. y se encuentra foliada.

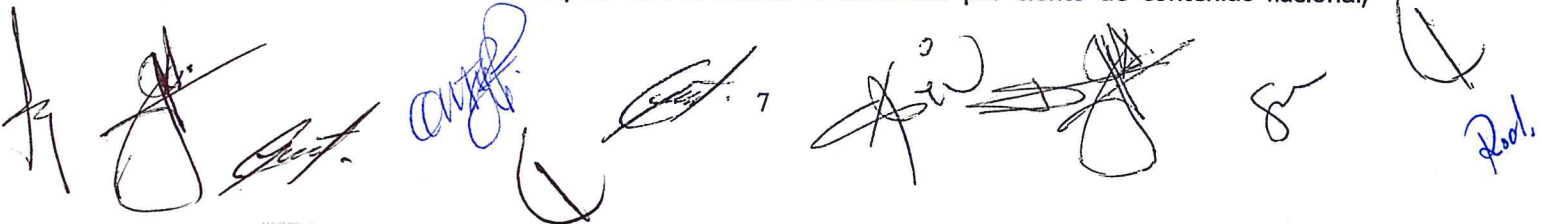
Cumple con la presentación de las copias de los contratos contenidos en la relación indicada en el punto anterior, las copias de los contratos son legibles, contienen las firmas y hojas que los integran. De acuerdo con la información contenida en cada uno de los contratos, estos fueron formalizados en los últimos seis años y concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente Invitación, los trabajos objeto de dichos contratos son de características, complejidad y magnitud similares a las requeridas por El COLSAN, en razón de lo anterior la empresa acredita la experiencia y especialidad. Las copias de los contratos se encuentren firmadas y foliadas.

Cumple con la presentación de la copia de dos documentos (acta de recepción de obra y acta de terminación de obra) donde consta el cumplimiento de los contratos presentados, las copias son legibles, contienen las firmas y las hojas que las integran. Las copias de los documentos se encuentren firmadas y foliadas.

Cumple con la presentación del escrito donde manifiesta bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio donde se realizarán los trabajos de mantenimiento y conservación del inmueble, así como los elementos preexistentes, las implicaciones técnicas, rutas de acceso y salida, entre otras.

El escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por el Arq. Antonio Aguilar González, en su carácter de Representante Legal de Arq-co Ideas S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los materiales utilizados cumplen con al menos el cincuenta por ciento de contenido nacional,



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
IA-03891K999-N7-2014**

**OBJETO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE QUE OCUPA EL COLSAN.**

respecto del monto total propuesto. En el escrito el licitante manifiesta que los materiales que utilizará cumplen con al menos el 50% de contenido nacional respecto del monto total propuesto; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por el Arq. Antonio Aguilar González, en su carácter de Representante Legal de Arq-co Ideas S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de un escrito en el que el licitante manifiesta que en caso de resultar adjudicado garantizará los trabajos de mantenimiento y conservación realizados por al menos un término de doce meses, contados estos a partir de que EL COLSAN los reciba a entera satisfacción; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por el Arq. Antonio Aguilar González, en su carácter de Representante Legal de Arq-co Ideas S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

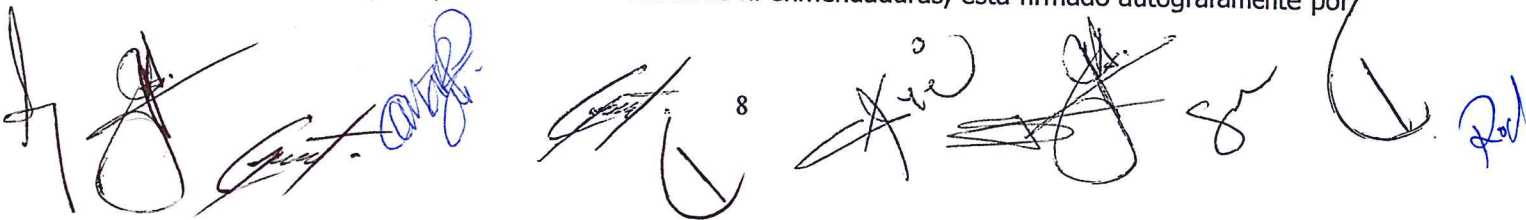
Cumple con la presentación de la proposición económica la cual se presenta en el formato Anexo Número Tres de la Invitación, en la cual se detalla cada uno de los conceptos de la partida que integra el mantenimiento y conservación requeridos por El COLSAN; el formato se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, cotizado en moneda nacional, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Arq. Antonio Aguilar González, en su carácter de Administrador Único de Arq-co Ideas S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que el licitante manifiesta que en caso de resultar adjudicado quedará obligado a responder por la calidad de los trabajos de mantenimiento y conservación requeridos; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Arq. Antonio Aguilar González, en su carácter de Administrador Único de Arq-co Ideas S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que el licitante manifiesta su domicilio fiscal y que éste será el lugar donde recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios que celebre con EL COLSAN y que se compromete a notificar por escrito a El COLSAN dentro de los cinco días naturales siguientes el cambio de domicilio, que en su caso ocurra, el domicilio que señala es Nicolás Zapata 1145-B, colonia Tequisquiapan; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Arq. Antonio Aguilar González, en su carácter de Administrador Único de Arq-co Ideas S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que el licitante manifiesta que es de nacionalidad mexicana; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Arq. Antonio Aguilar González, en su carácter de Administrador Único de Arq-co Ideas S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con el escrito para acreditar su personalidad jurídica y existencia legal, el escrito presenta la información del licitante y de su representante legal, conforme a lo establecido en el inciso 4 del numeral 19.2.3 de la Invitación; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
IA-03891K999-N7-2014**

**OBJETO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE QUE OCUPA EL COLSAN.**

Arq. Antonio Aguilar González, en su carácter de Administrador Único de Arq-co Ideas S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente de Antonio Aguilar González, en su carácter de Administrador Único de Arq-co Ideas S.A. de C.V. presenta copia de credencial de elector con número de folio 0858033623634, la copia se encuentra firmada y foliada.

Cumple con la presentación de la carta de aceptación expresa del contenido de la presente Invitación y sus anexos, así como de las precisiones que surjan de la junta de aclaraciones; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Arq. Antonio Aguilar González, en su carácter de Administrador Único de Arq-co Ideas S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la declaración por escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Arq. Antonio Aguilar González, en su carácter de Administrador Único de Arq-co Ideas S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

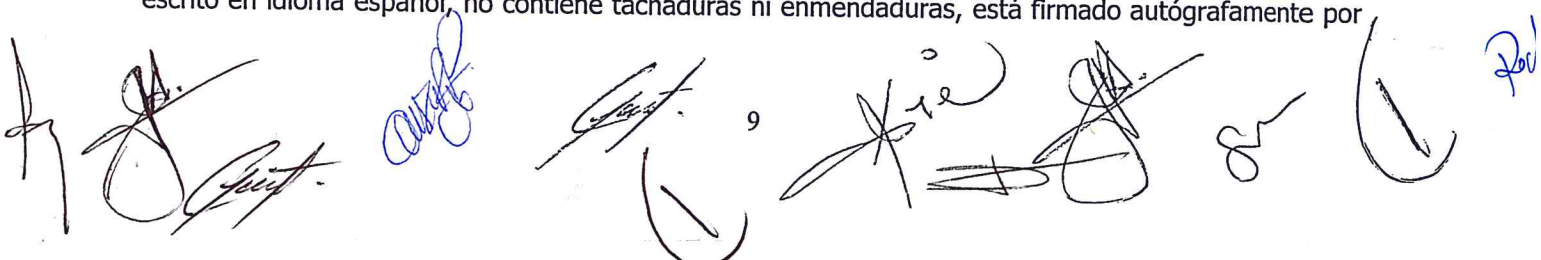
Cumple con la presentación de la copia simple de la cédula de identificación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con registro federal de contribuyentes AID-010827-5M7, la copia se encuentra firmada y foliada.

Cumple con la presentación de la declaración de integridad, dicha declaración se presenta en original, impresa en papel membretado, escrita en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por Arq. Antonio Aguilar González, en su carácter de Administrador Único de Arq-co Ideas S.A. de C.V. y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la copia de la Invitación, incluyendo sus anexos y el modelo de contrato, así como la impresión en blanco y negro, en formato doble carta, de la totalidad de los planos anexos a la presente Invitación. Los documentos se encuentran firmados por Arq. Antonio Aguilar González, en su carácter de Administrador Único de Arq-co Ideas S.A. de C.V. y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación del escrito en el que señala su dirección de correo electrónico, el cual es [arq\\_coideas@hotmail.com](mailto:arq_coideas@hotmail.com); el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Arq. Antonio Aguilar González, en su carácter de Administrador Único de Arq-co Ideas S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de un escrito en el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que se trata de una mediana empresa; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, several smaller signatures in the middle, and initials on the right.

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
IA-03891K999-N7-2014**

**OBJETO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE QUE OCUPA EL COLSAN.**

Arq. Antonio Aguilar González, en su carácter de Administrador Único de Arq-co Ideas S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del programa sobre los trabajos solicitados en el Anexo Número Uno de la Invitación, el programa considera una periodicidad diaria sin exceder el plazo de realización previsto en la Invitación. El programa se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Arq. Antonio Aguilar González, en su carácter de Administrador Único de Arq-co Ideas S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

El licitante manifiesta por escrito que no presenta información confidencial.

El licitante presenta escrito en donde señala que no se presenta la propuesta en participación conjunta.

El licitante presenta disco compacto que contiene en archivo digital los documentos presentados.

3.- Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V., presenta:

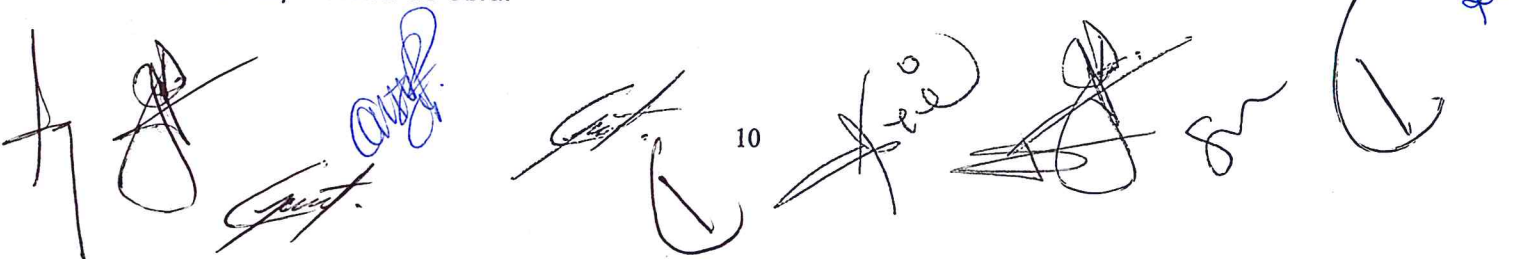
No cumple con la totalidad de los requisitos solicitados, conforme a lo señalado en el numeral 19 de la Invitación, el licitante presenta la proposición técnica que contiene la descripción, características, especificaciones y cantidades del mantenimiento y conservación requerido por El COLSAN, conforme a lo establecido en el numeral 6 y el Anexo Número Uno de la Invitación.

La proposición técnica no se encuentra impresa en papel membretado, se presenta en original, se encuentra escrita en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por el Arq. Roberto Mireles Ramírez, en su carácter de Representante Legal de Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V., y se encuentra foliada.

No cumple con la totalidad de los requisitos solicitados, conforme a lo señalado en el numeral 19 de la Invitación, el licitante presenta el curriculum vitae, el cual señala la visión, valores, misión, servicios que ofrece la empresa, relación de clientes indicando el nombre y domicilio de los mismos, relación de los contratos más representativos realizados por la empresa en los últimos seis años.

El curriculum no se presenta en papel membretado, únicamente se encuentra membretada la primera hoja, los documentos del curriculum se presentan en original, escritos en idioma español, no contienen tachaduras ni enmendaduras, están firmados autógrafamente por el Arq. Roberto Mireles Ramírez, en su carácter de Representante Legal de Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V., y se encuentran foliados.

Presenta un organigrama que considera de forma general una estructura conformada con: Director de Obra, Superintendente Gral. de Obra, Gerente Administrativo y Compras, Control de Obra y Estimaciones, Asesor Jurídico, Despacho Contable, Chofer, Notaria, Derecho Laboral, Almacenista, Proveedores, Personal de Obra.

 10

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
IA-03891K999-N7-2014**

**OBJETO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE QUE OCUPA EL COLSAN.**

El documento se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por el Arq. Roberto Mireles Ramírez, en su carácter de Representante Legal de Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V., y se encuentra foliado.

No cumple con la totalidad de los requisitos solicitados, conforme a lo señalado en el numeral 19 de la Invitación, el licitante presenta copia legible de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta presentadas por el licitante ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La empresa Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V., muestra en su última declaración fiscal anual 2013 que el total de ingresos acumulables es de \$8,134,649.00 M.N. con lo cual acredita que sus ingresos son equivalentes hasta el veinte por ciento del monto total de su oferta. La copia se no se encuentra firmada, la copia tiene marcas de corrector en la parte superior derecha en cada una de las hojas que la integran. La copia se encuentra foliada.

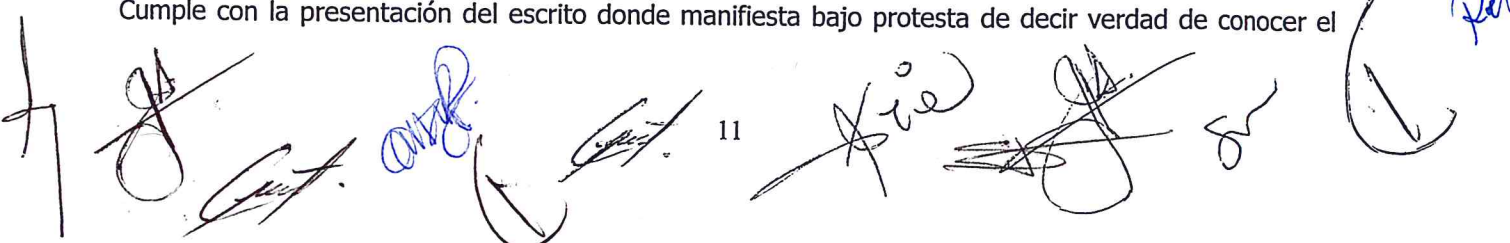
No cumple con la totalidad de los requisitos solicitados, conforme a lo señalado en el numeral 19 de la Invitación, el licitante presenta la relación de cuatro contratos, la cual contiene el nombre del contratante, el objeto de los trabajos, número de contrato, lugar, importe (importe total, importe ejercido e importe por ejercer), fecha de inicio y fecha de terminación, de los cuatro contratos relacionados el primero es con El Colegio de San Luis, A.C., el segundo con la Constructora Ayasil S.A. de C.V., el tercero con Constructora Volapuk/SLP/201025010165 y el cuarto con Casa de Moneda de México.

La relación de contratos no se encuentra impresa en papel membretado, se presenta en original, se encuentra escrita en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por el Arq. Roberto Mireles Ramírez, en su carácter de Representante Legal de Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V. y se encuentra foliada.

No cumple con la totalidad de los requisitos solicitados, conforme a lo señalado en el numeral 19 de la Invitación, el licitante presenta las copias de los cuatro contratos contenidos en la relación indicada en el punto anterior, las copias de los contratos son legibles, contienen las firmas y las hojas que los integran. De acuerdo con la información contenida en cada uno de los cuatro contratos, fueron formalizados en los últimos seis años y concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente Invitación, los trabajos objeto de dichos contratos son de características, complejidad y magnitud similares a las requeridas por El COLSAN, en razón de lo anterior la empresa acredita la experiencia y especialidad. Las copias de los contratos no se encuentran firmadas, la copia tiene marcas de corrector en la parte superior derecha en cada una de las hojas que la integran. Las copias se encuentran foliadas.

Cumple con la presentación de la copia de cuatro documentos (un finiquito, dos actas de recepción y un acta de entrega-recepción) donde consta el cumplimiento de los cuatro contratos presentados, las copias son legibles, contienen las firmas y las hojas que los integran. Las copias de los documentos se encuentran firmadas, la copia de los tres últimos contratos tiene marcas de corrector en la parte superior derecha en cada una de las hojas que la integran y se encuentran foliadas.

Cumple con la presentación del escrito donde manifiesta bajo protesta de decir verdad de conocer el

 11

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
IA-03891K999-N7-2014**

**OBJETO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE QUE OCUPA EL COLSAN.**

sitio donde se realizará el mantenimiento y conservación requerido; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Arq. Roberto Mireles Ramírez, en su carácter de Representante Legal de Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V., y se encuentra foliado.

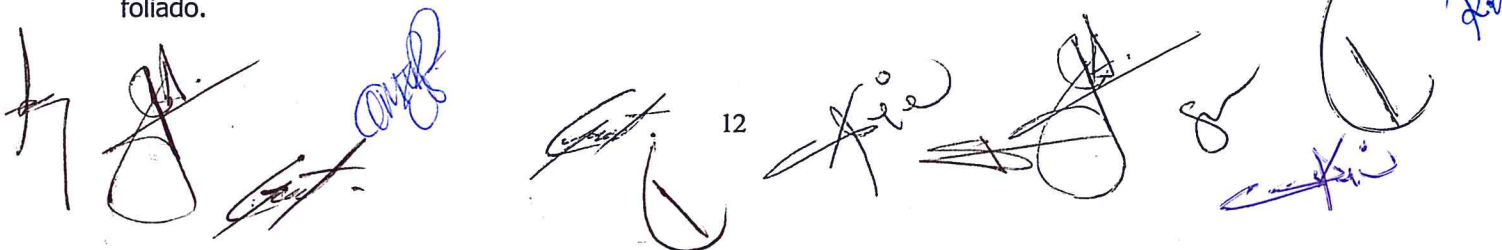
Cumple con la presentación del escrito en el que el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los materiales que utilizará cumplen con al menos el cincuenta por ciento de contenido nacional, respecto del monto total propuesto. En el escrito el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los materiales que utilizará cumplen con al menos el cincuenta por ciento de contenido nacional, respecto del monto total del contrato; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Arq. Roberto Mireles Ramírez, en su carácter de Representante Legal de Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V., y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de un escrito en el que el licitante manifiesta que en caso de resultar adjudicado garantizará los trabajos de mantenimiento y conservación realizados por al menos un término de doce meses; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Arq. Roberto Mireles Ramírez, en su carácter de Representante Legal de Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V., y se encuentra foliado.

No cumple con la totalidad de los requisitos solicitados, conforme a lo señalado en el numeral 19 de la Invitación, el licitante presenta la proposición económica en el formato Anexo Número Tres de la Invitación, en la cual se detalla cada uno de los conceptos de la partida que integra el mantenimiento y conservación requeridos por El COLSAN; no se encuentra impreso en papel membretado, el formato se presenta en original, escrito en idioma español, cotizado en moneda nacional, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Arq. Roberto Mireles Ramírez, en su carácter de Representante Legal de Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que el licitante manifiesta que en caso de resultar adjudicado quedará obligado a responder por la calidad de los trabajos de mantenimiento y conservación requeridos; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Arq. Roberto Mireles Ramírez, en su carácter de Representante Legal de Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que el licitante manifiesta su domicilio fiscal y que éste será el lugar donde recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios que celebre con EL COLSAN y que se compromete a notificar por escrito a El COLSAN dentro de los cinco días naturales siguientes el cambio de domicilio, que en su caso ocurra, el domicilio que señala es María Greever 410-A, colonia Jardines del estadio, C.P. 78280, San Luis Potosí, S.L.P.; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Arq. Roberto Mireles Ramírez, en su carácter de Representante Legal de Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V. y se encuentra foliado.



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
IA-03891K999-N7-2014**

**OBJETO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE QUE OCUPA EL COLSAN.**

Cumple con la presentación del escrito en el que el licitante manifiesta que es de nacionalidad mexicana; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Arq. Roberto Mireles Ramírez, en su carácter de Representante Legal de Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con el escrito para acreditar su personalidad jurídica y existencia legal, el escrito presenta la información del licitante y de su representante legal, conforme a lo establecido en el inciso 4 del numeral 19.2.3 de la Invitación; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Arq. Roberto Mireles Ramírez, en su carácter de Representante Legal de Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente de Roberto Mireles Ramírez, en su carácter de Representante Legal de Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V. presenta copia de credencial de elector con número de folio 1247033649795, la copia se encuentra firmada y foliada.

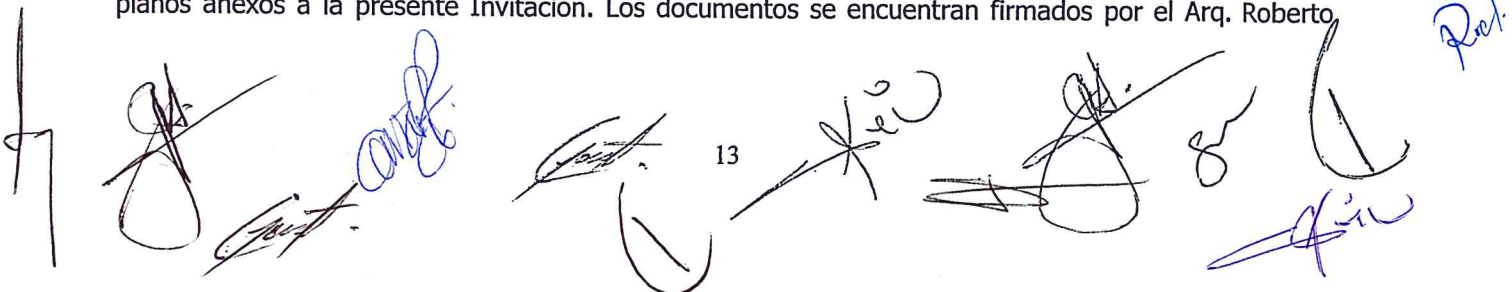
Cumple con la presentación de la carta de aceptación expresa del contenido de la presente Invitación y sus anexos, así como de las precisiones que surjan de la junta de aclaraciones; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Arq. Roberto Mireles Ramírez, en su carácter de Representante Legal de Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la declaración por escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Arq. Roberto Mireles Ramírez, en su carácter de Representante Legal de Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la copia simple de la cédula de identificación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con registro federal de contribuyentes FCC-100825-1T4, la copia se encuentra firmada y foliada.

Cumple con la presentación de la declaración de integridad, dicha declaración se presenta en original, impresa en papel membretado, escrita en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por Arq. Roberto Mireles Ramírez, en su carácter de Representante Legal de Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V. y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la copia de la Invitación, incluyendo sus anexos y el modelo de contrato, así como la impresión en blanco y negro, en formato doble carta, de la totalidad de los planos anexos a la presente Invitación. Los documentos se encuentran firmados por el Arq. Roberto



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
IA-03891K999-N7-2014**

**OBJETO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE QUE OCUPA EL COLSAN.**

Mireles Ramírez, en su carácter de Representante Legal de Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V. pero no foliados en su totalidad.

Cumple con la presentación del escrito en el que señala su dirección de correo electrónico, el cual es ferrogacorporativoconstructor@gmail.com; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Arq. Roberto Mireles Ramírez, en su carácter de Representante Legal de Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de un escrito en el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que se trata de una mediana empresa; el escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Arq. Roberto Mireles Ramírez, en su carácter de Representante Legal de Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

No cumple con la totalidad de los requisitos solicitados, conforme a lo señalado en la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación, el licitante presenta el programa sobre los trabajos solicitados en el Anexo Número Uno de la Invitación, el programa considera una periodicidad diaria sin exceder el plazo de realización previsto en la Invitación. El programa no está impreso en papel membretado, se presenta en original, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Arq. Roberto Mireles Ramírez, en su carácter de Representante Legal de Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

El licitante manifiesta por escrito que no presenta información confidencial.

El licitante manifiesta por escrito que no se asociará con alguna otra empresa para la prestación del servicio relacionado con la presente licitación.

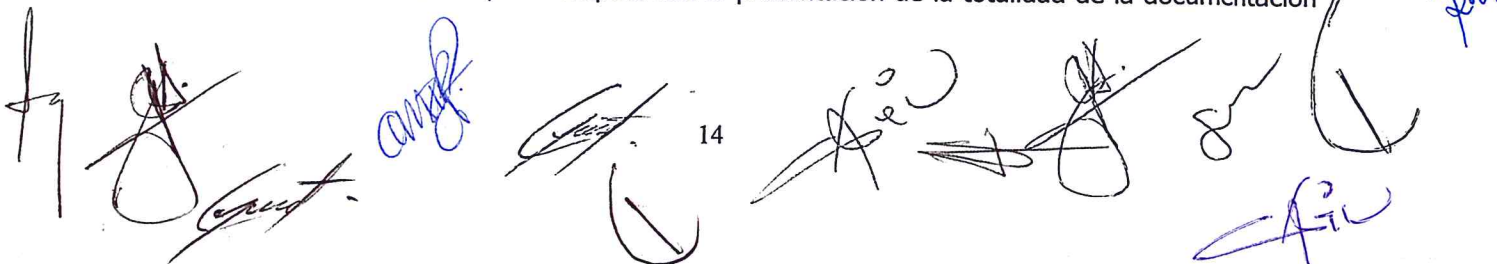
El licitante presenta disco compacto que contiene en archivo digital los documentos presentados.

Acto seguido se realiza el análisis comparativo de las proposiciones económicas, mismo que se presenta como Anexo Número Uno del presente dictamen.

**Conclusiones:**

Como resultado del análisis detallado y de la evaluación de las proposiciones presentadas el dieciocho de noviembre de dos mil catorce por In.terno Arquitectos S.A. de C.V., Arq-co Ideas S.A. de C.V. y Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V., se concluye lo siguiente:

1. La proposición presentada por Arq-co Ideas S.A. de C.V, cumple con la presentación de la totalidad de la documentación e información solicitada, por lo que resulta ser solvente.
2. Las proposiciones presentadas por In.terno Arquitectos S.A. de C.V. y Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V., no cumplen con la presentación de la totalidad de la documentación



14

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.**

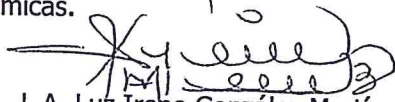
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
IA-03891K999-N7-2014**

**OBJETO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE QUE OCUPA EL COLSAN.**

e información solicitada, en razón de lo anterior no se consideran solventes por lo que con fundamento en lo establecido en el numeral 25 de la Invitación son desechadas.

3. La proposición técnica solvente, presentada por Arq-co Ideas S.A. de C.V. cumple con la descripción, características, especificaciones y cantidades del mantenimiento y conservación requerido por El COLSAN conforme a lo establecido en el Anexo Número Uno de la Invitación.
4. La proposición económica presentada por In.terno Arquitectos S.A. de C.V., asciende a la cantidad de \$507,149.13 (Quinientos siete mil ciento cuarenta y nueve pesos 13/100 M.N.), cantidad que no incluye el Impuesto al Valor Agregado.
5. La proposición económica presentada por Arq-co Ideas S.A. de C.V., asciende a la cantidad de \$467,512.50 (Cuatrocientos sesenta y siete mil quinientos doce pesos 50/100 M.N.), cantidad que no incluye el Impuesto al Valor Agregado.
6. La proposición económica presentada por Ferroga Corporativo Constructor S.A. de C.V., asciende a la cantidad de \$419,688.59 (Cuatrocientos diecinueve mil seiscientos ochenta y ocho pesos 59/100 M.N.), cantidad que no incluye el Impuesto al Valor Agregado.
7. El Departamento de Recursos Materiales y Servicios de El COLSAN y los asesores, con base en la evaluación practicada y la revisión detallada de las proposiciones, así como en lo establecido en el numeral 22 de la Invitación, recomiendan que la adjudicación se realice en favor del licitante Arq-co Ideas, S.A. de C.V. en razón de que su proposición resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Invitación, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y oferta el precio más bajo.

Firman al margen y al calce quienes realizaron la evaluación de las proposiciones técnicas y económicas.

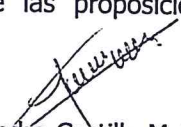


L.A. Luz Irene González Martínez.

Jefa del Departamento de Recursos Materiales y  
Servicios



Ing. Carlos Alberto Loza Castillo  
Asesor



Lic. Sandra Castillo Mota.  
Asistente Ejecutiva de Adquisiciones del  
Departamento de Recursos Materiales y Servicios



Ing. Leonel Jiménez Astudillo.  
Asesor.



Arq. Gabriel de Jesús Tristán  
Asesor



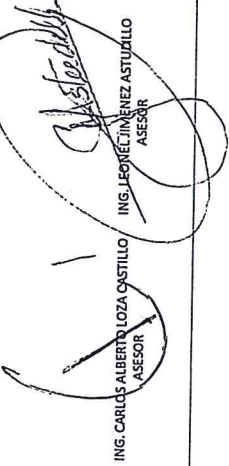

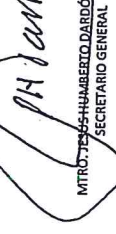
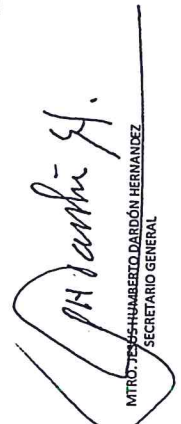
Anexo:

- 1) Cuadro comparativo análisis económico.

TIPO DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
 NO: IA-03891K999-N7-2014  
 OBJETO DE LA INVITACIÓN: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE QUE OCUPA EL COLSAN  
 CRITERIO DE LA EVALUACIÓN: BINARIO.  
 FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE NOVIEMBRE DE 2014

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IN.TERNO ARQUITECTOS S.A DE C.V. IMPORTE (M.N.)	ARQ.CO IDEAS S.A. DE C.V. IMPORTE (M.N.)	FERROGA CORPORATIVO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. IMPORTE (M.N.)
1.-	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE QUE OCUPA EL COLSAN	507,149.13	467,512.50	419,688.59
	SUBTOTAL	507,149.13	467,512.50	419,688.59
	I.V.A. 16%	81,143.86	74,802.00	87,150.17
	TOTAL	588,292.99	542,314.50	486,838.76

CONDICIONES DE PAGO.	ANTICIPO DEL 30% SEGÚN BASES DE CONTRATO	30% DE ANTICIPO Y EL RESTO EN ESTIMACIONES PESOS MEXICANOS	ANTICIPO DEL 30% ESTIMACIONES CONTRA A VANCE DE OBRA PESOS MEXICANOS
MONEDA EN QUE SE COTIZA.	PESO MEXICANO	PESOS MEXICANOS	PESOS MEXICANOS
CONDICIONES DEL PRECIO.	NINGUNA	VIGENTES DURANTE EL PLAZO CONTRATADO	SE INDICA EN LAS BASES DE LICITACION
VIGENCIA DE LA PROPUESTA.	30 DIAS	DURANTE EL PLAZO ESTABLECIDO	30 DIAS NATURALES
TIEMPO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	33 DIAS NATURALES	33 DIAS (TREINTA Y TRES DIAS)	33 DIAS NATURALES
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	PARQUE DE MACUIL 155, FRACC. COLINAS DEL PARQUE, CP 78299 SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. (INTERIOR DE COLSAN)	EL COLEGIO DE SAN LUIS A.C.	CALLE PARQUE DE MACUIL NO. 155, FRACC. COLINAS DEL APRQUE, SAN LUIS POTOSÍ, SLP

 LIC. SANDRA CASTILLO MOTA  
 RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
 LIC. LUZ IRENE GONZALEZ MARTINEZ  
 RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
 ING. CARLOS ALBERTO LOZA CASTILLO  
 ASESOR  
 ING. LEONEL JIMENEZ ASTUDILLO  
 ASESOR  
 ARQ. GABRIEL DE JESÚS TRISTÁN  
 ASESOR  
 MTR. HUMBERTO DARDÓN HERNÁNDEZ  
 SECRETARIO GENERAL

